Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 11.° — Mahón, juéves, 19 Febrero de 1891. — N.° 2.882

Seccion de noticias

Proceso escandaloso

La alta sociedad inglesa y el juego.—Un «baronet» acusado de fullería.—Graves proporciones que toma el escándalo en la opinion.—Lenguaje de la prensa conservadora.—Censuras al príncipe de Gales.

El escandaloso asunto de sir William Gorden Cumming, el baronet y teniente coronel de la guardia escocesa, acusado, no solo de hacer trampas, sino de algo peor, de robar en el juego de «bacarrat» por el sencillo procedimiento de aumentar ó disminuir la puesta, segun le aconsejaba la marcha del juego, toma cada dia mayores y más graves proporciones.

Sabido es que el baronet, sorprendido «in fraganti» delito de fullería por un comité de vigilancia, compuesto de dos «ladies» y dos «gentlemen» las señoras Lycett Green y Berkeley Loveth, y los Sres. Arthur Wilson y Stanley Wilson, nombrados para este efecto en vista de sus repetidas hazañas, protestó con energía contra la acusacion de que era objeto, lográndose; merced á la intervencion del príncipe de Gales, que por lo visto era tambien de la partida, evitar quo la aristocrática morada donde esto ocurria fuese teatro de una escena que no se concibe en un garito de ínfima clase.

Comprometióse el acusado, por escrito, á no volver á tocar un naipe, á cambio de la solemne promesa, por parte de cuantos habian presenciado su vergüenza, de no decir una palabra de lo ocurrido Pero, ya que el baronet volviera á las andadas, ó que no todos los que estaban enterados del suceso fueran fieles á la palabra empeñada, ello es que desde hace algunos meses no se habla de otra cosa en los «clubs» más respetados y respetables de Lóndres, y que el propio sir William, abrumado bajo el peso de esta inhabilitacion social, sea quien se halla querellado de calumnia ante los tribunales contra el comité de vigilancia.

Calcúlese la resonancia del proceso, actualmente en tramitacion, no solo por la elevada posicion social de cuantos en él intervienen, sino por la posibilidad de que entre los testigos sea citado, y quiera comparecer, el príncipe de Gales.

El querellante ha confiado su causa á mister Saint-John Wontner, al mismo que hace dos ó tres años represento el ministerio fiscal en la causa seguida contra el propietario de un «club» del aristocrático barrio de West-End, á quien costó la friolera de sesenta mil duros el permitir el juego dentro del local. Los abogados del comité de vigilancia son los Sres. Lewis y Sir Charles Russell, es decir, los más hábiles «solicitors», y el abogado más elocuente del foro inglés.

—

Que la radical «Pall Mall Gazette», ó periódicos de ideas avanzadas como la «Star», trataran de crear atmósfera de escándalo en torno de este suceso, explicaríase sin dificultad, y desde luego solo indicaría la publicidad dada á un hecho que en nada favorece á la parte distinguida de la sociedad británica.

Pero que no solo el «Daily Chronicle», sino lo que es mucho mas significativo, el mismo «Standard», órgano oficioso de Lord Salisbury, y por consiguiente, el periódico más genuinamente conservador que se publica en Inglaterra, truenen en largos artículos contra la corrupcion de costumbres de las clases aristocráticas, y declaren que el suceso de Sir William podia ó no ser cierto en todos sus detalles, pero lo que es un hecho indudable es que el juego es el entretenimiento favorito de los nobles y poderosos, y que no solo en los «clubs», sino en las casas mas aristocráticas, constituye el principal pasatiempo de las damas y caballeros.

Los que viven alejados de estas esferas—dice el «Standard»—al leer en los periódicos que el príncipe real recibe hospitalidad de uno de sus nobles, el cual, acompañado de su esposa y de media docena de nombres de los más antiguos de nuestra nobleza, le hace los honores de su casa, imaginan una série de escenas de amable, pero digna cortesía, en que prescindiendo uno de las imposiciones de su alto rango, dejando otros á un lado los cuidados del gobierno, todos á porfía hacen gala de las dotes de su ingenio y de la delicadeza y refinamiento de sus aficiones. «La realidad es, por desgracia, un poco diferente. El salon aparece convertido en la sala de juego de un casino. Damas y caballeros se agrupan en torno de la mesa de «bacarrat», donde se cruzan puestas no despreciables. Nada menos que el heredero del Trono encuentra agradable tomar parte en el juego.

Prolóngase durante algunas horas tan refinado entretenimiento, hasta que entre los aristocráticos jugadores surge la sospecha de que uno de ellos hace trampas, y dos ó tres de los otros consienten en ejercer de polizontes voluntarios para vigilar á su compañero.

Finalmente disuélvese la partida en medio de gran confusion, reclamando todos del primer «gentleman» del imperio británico (el príncipe de Gales) que declare si un oficial que tiene su antiguo título aportó realmente billetes de diez libras, y no de cinco, como él se empeña en sostener.»

—

Los párrafos precedentes, por el lugar donde aparecen, dan mejor idea que cuanto nosotros pudiéramos decir, del efecto que á la hora presente produce en la opinion este desdichado asunto.

Nótese tambien la viril independencia con que un periódico ministerial de la significacion del «Standard» no vacila en censurar que el príncipe de Gales autorice con su presencia y contribuya con su ejemplo á hacer cundir la aficion al juego.

Indudablemente es para el heredero de la corona circunstancia bastante desgraciada que de cerca ó de lejos aparezca con harta frecuencia su elevado nombre unido á sucesos nada edificantes. Prescindiendo de lo que de su aficion á los galanteos se dice al relatar su vida en París, recuérdase ahora que no há mucho, cuando el proceso famoso de los jóvenes ordenanzas de telégrafos, tambien apareció, si bien lo mismo que ahora, tratando de evitar el escándalo, y de manera indirecta, el jefe de la casa del príncipe de Gales.

El champagne
Y LA VAN-ZANDT

El público de Madrid recuerda á la graciosísima y espiritual diva señora Van-Zandt, que cantó hace algunos años en el teatro de la Opera.

La Van-Zandt vino acompañada de un renombre extraordinario. A sus méritos de artista unia un episodio de su vida que fué comentado por toda la prensa del mundo.

Allá por Noviembre de 1884 anunciaron los carteles de la Opera Cómica de Paris que la celebrada cantante desempeñaría el papel de Rosina en el *Barbero de Sevilla*. La noche de la representacion se vió el teatro lleno de bote en bote.

Pasó el primer acto sin ningun tropiezo. La tiple canta detrás de la celosía unas cuantas frases contestando al enamorado Lindoro, que el auditorio escucha siempre en silencio.

Alzóse el telon y dió comienzo el segundo. La Van-Zandt se adelantó hasta las candilejas con paso incierto y describiendo eses, como si no estuviera segura de sí misma. En efecto no lo estaba. En lugar de cantar soltó la carcajada mirando vagamente á todas partes. Sonaron en la sala los primeros silbidos, y á los pocos momentos el público, creyéndose víctima de una farsa, rompió en la grita más desaforada que registran los anales del teatro.

Dos dependientes de la empresa salieron al escenario, y cogiendo por ambos brazos á la gentil artista, se la llevaron bastidores adentro entre el ruido infernal que producía el público.

Luego se supo que la Van-Zandt era víctima de una de esas indisposiciones que pasan con el sueño y con el amoniaco.

La funcion pudo continuar gracias á Mlle. Mezeray, la cual se encontraba tranquilamente entre los espectadores. A ruegos de todos bajó á la escena, y sin cambiar de traje, cantó como Dios le dió á entender el papel de Rosina.

Al dia siguiente no hubo periódico que no comentase á su gusto el gracioso episodio. La Van-Zandt hizo consumir más tinta que la conferencia de Berlin.

Esta misma artista acaba de dar en San Petersburgo otro espectáculo. Debió cantar en la ópera *Mignon* la parte de protagonista. Presentóse en escena, y cuando la orquesta preludiaba la romanza *¿Connais tu le pays?* la Van-Zandt, que por lo visto acostumbra á excederse y a sufrir de indisposiciones como la que padeció en París, comenzó á cantar el aria de *Lakmé C'est le Dieu de la jeunesse*. Es decir, que salió por peteneras.

Imagínese la confusion del director de orquesta y el estupor del público. Bien pronto se advirtió, por los movimientos de la diva, que aquello acabaría mal, y así fué. La Van Zandt dió de bruces sobre la concha del apuntador, hiriéndose en la frente y en la mejilla izquierda. Incorporóse como pudo haciendo esfuerzos por internarse en la escena. Cayó el telón, y aquí fué Troya. La artista no midió bien el terreno y quedó fuera de la cortina y á la vista del público, conservando á duras penas el equilibrio.

La llevaron entre dos á su camarino, y bien averiguadas las cosas, se supo que aquella noche la distinguida artista se habia excedido, como otras veces, remojando la comida con dos botellas de champagne.

Asimismo se averiguó que no prueba jamás el agua, salvo alguna que otra gota sobrante de los usos externos.

A las filas

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones convenientes para que en los primeros dias del próximo mes de marzo se incorporen á las filas de los diversos cuerpos los nuevos reclutas. Para ello, y como quiera que en el presupuesto del año económico actual no existe crédito para sostener en las filas á los individuos que exceden de la fuerza reglamentaria, se procederá á un licenciamiento, de modo que quede dicha fuerza, contando con la incorporacion de un número de reclutas igual á la tercera parte del total que se determina en el siguiente estado.

Infantería

Los regimientos constarán de 800 plazas, excepto el de Málaga, que tendrá 1,368.

Los batallones de cazadores á 400 plazas, y la Academia General (dotacion de infantería), 163 plazas.

Caballería

Los regimientos de caballería, á 441: las remontas, á 159; el primer y tercer depósito de sementales á 86, y el segundo y cuarto á 112.

La Academia general (dotacion de caballería), á 74.

La de aplicacion, 73.

Escuela de equitacion, 75.

Artillería

Primer regimiento de cuerpo de ejército, 359; segundo, 448; tercero, 359; cuarto, 448; quinto, 359; cinco regimientos divisionarios á 465; regimiento de sitio, 359; primero y segundo de montaña, 573; primero, segundo y tercer batallones de plazas, á 561; cuarto, quinto, sesto, séptimo y octavo, á 375; academia de aplicacion, 56; comision central de remonta, 30.

Ingenieros

Primer regimiento zapadores minadores, 712; segundo id., 731; tercero y cuarto, á 712; regimiento de pontoneros, á 439; batallon de ferro-carriles, 401; id. telégrafos, 398; brigada topográfica, 80; academia de aplicacion, 46.

Brigada topográfica de Estado Mayor, 226; id. de administracion militar, 1.228; id. sanitaria, 530.

Reservas

Los terceros batallones de infantería y depósitos de cazadores, á 5; cuadros de reclutamiento y regimientos de reserva, á 6; regimientos de reservas de caballería, á 6; depósito de reclutamiento de artillería, á 4; regimiento reserva de ingenieros, á 2.

Canarias

Batallones Cazadores Tenerife y Guardia provincial, 399; batallon de Gran Canaria, 364; noveno batallon de artillería, 209.

Infantería de Marina

La fuerza reglamentaria en infantería de Marina se dictará por el ministerio del ramo.

La curacion del anthrax

M. E. H. Hankin, de Saint John's college, universidad de Cambridge, que hace dos meses visitó el laboratorio del Dr. Koch y vió la imposibilidad de procurarse noticias sobre el remedio contra la tuberculosis, se dedicó á hacer experimentos para encontrar el medio de curar el anthrax, y segun parece ha obtenido éxito completo.

El corresponsal del *Times* en Berlin hace la siguiente reseña de este asunto:

«Sábese que las ratas gozan de una inmunidad natural, respecto un gran número de enfermedades infacciosas, entre ellas el anthrax. M. Hankin, aprovechándose de esta observacion, ha basado su descubrimiento en un principio completamente nuevo. Ha comenzado inquiriendo la causa de esta feliz particularidad que caracteriza á las ratas y sus trabajos le han llevado á descubrir que el cuerpo de estos roedores encierra una sustancia que tiene la notable propiedad de matar el microbio del anthrax. Esta sustancia pertenece á una clase de cuerpos llamados proteicos protectores, que fueron descubiertos por M. Hankin hace algunos meses, y descritos en una Memoria que despertó en alto grado la atencion de los sabios, cuando su publicacion.

Estas sustancias que se encuentran en las ratas y en varias partes del cuerpo de diversos animales, tienen la propiedad de matar los bacterios y pueden ser considerados como una especie de antisépticos naturales formados en el organismo animal para protegerle contra los ataques de los microbios.

En la mayoría de los animales, estas substancias protectoras tienen un carácter tan instable que el microbio es capaz de destruirlas, lo que le permite desarrollarse en el cuerpo y por consecuencia determinar la enfermedad. Pero en las ratas, las cosas no pasan de la misma manera, y su proteico protector resulta ser de una naturaleza más estable, y puede, por consiguiente, resistir á las invasiones de los microbios.

M. Hankin se ha propuesto resolver el problema de aislar esta sustancia en estado de pobreza, y ha logrado este resultado cultivando bazos de rata en 50 por 100 de glicerina.

«Es curioso, hace observar el corresponsal inglés, que el Dr. Koch emplea el mismo agente en la preparacion de su linfa, y que M. Hankin ha descubierto su método independientemente de mister Koch, y antes de la publicacion de la última Memoria de este sabio. El extracto de glicerina, en la preparacion de M. Hankin, es precipitado con alcohol y disuelto dos veces en el agua. Una muy pequeña dósis, de esta solucion, inyectada bajo la piel de un raton, ha bastado para curarle un anthrax de los más virulentos. El experimento ha sido repetido con éxito en un gran número de sujetos.

El corresponsal del *Times*, añade:

«Este descubrimiento entraña mucho más interés porque el anthrax no es la sola enfermedad de la cual están indemnes las ratas, y por consiguiente el remedio de M. Hankin, abre un nuevo campo de experimentos cuya explotacion podrá ser de la más grande importancia para la raza humana. Así, por ejemplo, se sabe que las ratas no están sujetas á ser atacadas por la difteria, y es, pues, posible, que el proteico protector de mister Hankin determine la curacion de esta terrible enfermedad.»

Los gastos militares

Háblase de lo que cuesta á Europa la paz armada, y convienen todos en que de ahí viene el terrible desarrollo de la cuestion social, y puede venir un espantable desquiciamiento. Pero son pocos los que conocen numéricamente la enorme cuantía de esos gastos.

Precísalos en un curiosísimo informe confidencial M. H. N. Dering, secretario de la embajada inglesa en Roma, y nadie dejará de aterrarse ante la magnitud de semejantes cifras que tomamos de las columnas de varios de nuestros colegas de Madrid.

El informe se contrae á lo gastado por las siete potencias Francia, Austria-Hungría, Inglaterra, Rusia, Alemania, España é Italia desde el año 1882 hasta el 1888.

En 1882 la poblacion sumada de estos siete Estados se elevaba á 302 millones de habitantes, los cuales pagaban, en números redondos, *trece mil setecientos ochenta y ocho* millones de francos por contribuciones directas é indirectas. El término medio de tributacion era de 45'50 pesetas por individuo.

En 1888 la poblacion de las siete naciones ascendía á 319 millones de habitantes, y los impuestos, que habían crecido aún más rápidamente, importaban unos *quince mil millones* (en cifra exacta 15.052 527.025 francos), ó séase 47'15 francos ó pesetas por individuo.

De modo que en un espacio de seis años la poblacion había aumentado en 56 por 100, y en 9'15 los tributos.

En el mismo período, la deuda colectiva de las siete potencias creció en un 10'36 por 100 y el interés de esa deuda en 13'30. Ni con haber contraido deuda tan enorme, que suma 83.000 millones, ni con el aumento formidable de las cargas públicas, pudieron las naciones referidas hacer frente á sus gastos, pues el déficit colectivo de los siete presupuestos importaba 500 millones de francos (530 millones 756.930) á fines de 1888.

Debese en parte principalísima tan abrumadora progresion á las cargas militares de mar y tierra, que han crecido en un 23 por 100 durante el período mencionado.

Hé aqní las cifras que para ambos capítulos señala M. Dering.

Francia les consagró en 1882, 933 millones de francos; en 1888, 993. Sesenta de aumento.

Alemania, en 1882, invirtió en su ejército y armada 508 1/2 millones, 779 en 1888. Diferencia de más, 270 y algunos centenares de miles.

Austria-Hungría gasto respectivamente 365 y 439 1/2, ó lo que es igual, 74 1/2 más en 1888.

Inglaterra, más cauta, tuvo una disminucion en vez de un aumento, pese á las dos guerras sostenidas en el transcurso de los seis años. Gastó en 1882 757 millones, y en 1888 apenas 655.

Rusia presenta en 1882 un gasto de 869.

En 1888 asciende á 999 ese gasto. *Ciento treinta millones* de diferencia.

Aún es peor por lo ocurrido en Italia. Esta joven y orgullos potencia, que en 1882 dedicaba á las armas 284 millones de liras, hubo de dedicarles en 1888, 428 1/2: 144 más. Compréndese bien la ruina en que se ve envuelta, y de la cual no se salvará como no apele á remedios heróicos.

Nosotros ceñidos á nuestra pobreza, hemos adelantado con mayor parsimonia, pero no sin ceder al mismo movimiento, pese á los reiterados propósitos de economías.

En 1882 nos habia costado 284 millones de pesetas el presupuesto total de Guerra y Marina, y en 1888 estos presupuestos se habian aumentado bastantes millones más, como se han aumentado asi mismo los de Gracia y Justicia y de otros departamentos.

Resumiendo: las siete potencias han consagrado á su armamento, en el espacio de tiempo referido, 24.367.895.050 francos.

Y en este período hemos pagado los españoles por tales conceptos, 1.177 millones 346.950 pesetas.

Lo grave del caso es que, á pesar de nuestra modestia, de la paz octaviana en que de desde 1882 hemos, vivido y de la falta total de aspiraciones y necesidades guerreras, la proporcion de aumento que nos toca en el mencionado período es enorme.

En Francia se ha crecido la proporcion en 5'39 por 100; en Austria, 5'54; en Alemania, 28'07; en Italia, 5'70, y en España, 19'21.

Lo cual significa que vamos inmediatamente despues de la la batalladora Alemania.

En cambio para lo que se refiere á instruccion pública ocupamos el penúltimo puesto, pues gastan en ella:

Francia.	3'95 ptas. por individuo.	
Inglaterra.	3'85	—
Alemania.	2'75	—
Austria.	1'45	—
Italia.	1'35	—

Nosotros nos contentamos con invertir en tan sagradas atenciones el 1'10, y tan sólo aventajamos á Rusia, que gasta 0'80

Correo de hoy

Telegramas

Madrid 17, 1-15 mda.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se aprobó la reorganizacion del registro de últimas voluntades, cuyos ingresos se incluirán en los presupuestos.

Tambien el que se concedan pensiones á las viudas de los capitanes, aun que se hayan casado, sin contar doce años de servicio.

Madrid 17, 4 mda.

Se vuelve á hablar de que se planteará la crisis parcial una vez haya terminado la discusian del Mensaje de la corona.

En los círculos políticos corre la fantasía de que en el caso de venir el Sr. Ruiz Zorrilla á España éste con el Sr. Martos formarian el verdadero partido liberal de la monarquía, llevándose los elementos democráticos del fusionismo, el cual, supone se disolvería, pues la derecha del mismo á su entender engrosaría al partido conservador.

Califícase á estas profecías de «sublimemente absurdas.»

Han sido comisionados los ministros de Estado y Hacienda, señores duque de Tetuan y Cos Gayon por sus compañeros de Gabinete al objeto de estudiar las bases que propone el Gobierno de los Estados Unidos para celebrar el convenio comercial con nuestras Antillas. Dichas bases declaran la libertad de los azúcares, melazas, pieles, tés y cafés, y se conceden rebajas á los minerales, salazones y grasas. Los Estados-Unidos no consienten la libertad ni la rebaja de los derechos de los tabacos habanos, insistiendo en que quieren favorecer los suyos.

El Sr. Elduayen está disgustado, por no otorgársele la presidencia del Senado, cuyo puesto lo ocupará el general Martinez Campos.

El Sr. Romero Robledo se muestra satisfecho por haber iriunfado siete reformistas en las elecciones de senadores.

El Sr. Martos está despechado.

Madrid 17, 11'45 m.

Se ha confirmado el telegrama que les envié anoche, ó sea que el Gobierno está resuelto á destinar á la reserva los militares emigrados.

El director de *El País*, Sr. Ginard de la Rosa, antes de dirigirse á París conferenció con el Sr. Martos.

El Imparcial de hoy publica un artículo, en el que en el nombre del honor nacional pide el envío de tropas á Melilla para la inmediata demarcacion de los límites hispano-marroquíes, diciendo que será infructuosa la diplomacia marroquí é impotentes contra los riffeños los soldados que para ello pueda enviar el sultan.

Además, éstos tardarán algunos meses en llegar allí, y se necesita que la satisfaccion para lavar la ofensa por la humillante retirada del 7 del actual sea inmediata.

Madrid 17, 6'45 t.

La *Gaceta* inserta el estado y número de hombres que deben contribuir al reemplazo del ejército.

El Clamor, periódico reformista, se lamenta de que los conservadores hayan perseguido á los grupos políticos cassolistas, martistas, lopedominguistas, etc., añadiendo que se les cierra las puertas del porvenir para que solo puedan turnar en el poder canovistas y sagastinos.

El Sr. Sagasta sigue ligeramente indispuesto.

El Sr. Romero Giron ha dimitido la presidencia de la Academia de jurisprudencia.

Se indica á los señores marqueses de Barzanallana, Marfori y Coronado para las vice-presidencias del Senado.

El Sr. Cabezas ha sido nombrado subdirector de Contribuciones indirectas.

Madrid 17, 8-15 n.

Se niega que conferenciaran los señores Ginard de la Rosa y Martos antes de salir aquel para París. Se añade que dichos individuos hace catorce años que no se hablan.

El general Beranger niega haber suspendido el reglamento de maquinistas de la Armada, y afirma que carecen de importancia los sucesos ocurridos á bordo del crucero «Infanta Isabel,» siendo inexacto que se haya formado sumaria.

El Sr. Martos ha suspendido su viaje á Pau, siendo probable que no lo realice, unos dicen porque están pactadas las bases de la amnistía y otros porque el Sr. Ruiz Zorrilla dice que son los militares y no él quienes van á tratar de este asunto, no ahora sino cuando se presente la amnistía en el Congreso.

Ha salido de París en direccion á Madrid el general argentino D. Bartolomé Mitre, quien permanecerá aquí cinco dias, siguiendo su viaje á Cádiz, donde se embarcará para Buenos-Aires.

Madrid 17 8 30 n.

En un incendio ocurrido en una tienda de comestibles de Cádiz ha perecido asfixiado un dependiente, resultando gravemente herido el dueño, quien se arrojó desde el balcon á la calle.

La escuadra española de instruccion ha zarpado hoy de Cádiz con rumbo á Algeciras y Málaga.

Madrid 17 9 45 n. (Urgente.)

Se comenta el acuerdo tomado por el partido liberal, de querellarse contra los Sres. Silvela y Sanchez Bedoya, por las coaccciones en la eleccion de secretretarios escrutadores.

Parece que dicha querella no prosperará por apatía de los liberales.

Asegura *La Correspondencia* que la combinacion de gobernadores alcanzará diez provincias.

Tambien afirma dicho peródico que el señor Martos marchará á la frontera francesa el 27 del actual.

Madrid 17, 10 40 n. (Urgente.)

Mañana se afirmará el derecho relativo á la fusion de las compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Tarragona á Barcelona y Francia y de Almansa á Valencia.

Portbou 17,7-40 n.

Una carta de Paris fechado anteayer, acusa la creencia entre los afines al señor Ruiz Zorrilla, de que éste volverá á Es-

paña en breve abandonando la política revolucionaria para entrar en la lucha legal, tomando asiento en el Congreso y reorganizando y dirigiendo personalmente su partido, confirmando cuanto anteriormente trasmití á la Prensa Asociada relacionado con el particular.

Llamado telegráficamente, en el expreso de esta mañana ha salido para la córte el administrador principal de esta aduana.

—

París 17, 10-25 m.

Telegrafian de Buenos Aires que se ha restablecido la tranquilidad, á pesar de continuar las tropas sobre las armas.

La escuadra insurrecta de Chile se ha apoderado de los puertos de Chañaral y Taltal, habiéndose visto obligadas á retirarse las tropas leales al presidente de la República.

Berlin.—Dícese que en una entrevista celebrada entre el conde Schuvaloff y M. de Bismarck, éste le ha puesto de manifiesto algunos documentos comprobantes de que los ataques que dirigian durante estos tiempos á Rusia los periódicos oficiosos, procedían del Estado Mayor del ejército aleman.

En Dieuze han estado á punto de perecer asfixiados, á consecuencia de un escape de gas, 40 soldados del regimiento de caballería bávara.

A pesar de los auxilios que les prestaron, han fallecido tres soldados, quedando otros diez sin esperanzas de vida.

El Dr. Libbertz ha inventado un líquido para combatir la tuberculosis, superior, segun se dice, á la linfa del doctor Koch.

Roma.—El Sr. Rudini ha recibido al cuerpo diplomático, al cual ha expresado el deseo de mantener las cordiales relaciones entre Italia y las demás potencias.

Viena.—El emperador Francisco José ha invitado al czar de Rusia á una gran cacería.

—

París 17, 7-45 n.

Despachos recibidos de Zanzibar anuncian la derrota de las tropas alemanas en el interior del Africa, obligándolas las indígenas á renunciar á las exploraciones que tenían proyectadas y á replegarse en las costas.

Berlin.—Se confirma el procesamiento del príncipe de Bismarck, habiéndolo así manifestado el emperador Guillermo.

Los actos punibles de que se acusa al ex-canciller se refieren á hechos ocurridos antes y despues de su caida del poder.

Dícese que los resultados de este proceso sorprenderán á todo el mundo.

Lóndres.—La Cámara de los comunes ha desechado el voto de censura presentado por M. Moly contra el Gobierno por los últimos desórdenes ocurridos en Irlanda.

MAHON

Los *célebres* conservadores, no contentos con su *brillante* triunfo, obran aun con vengativo empeño en contra los liberales. Algunas, aunque por fortuna pocas, son las tiendas que han notado su *noble* proceder, habiendo liberales tambien que han quedado sin trabajo gracias á su humanitaria obra, y segun nos escriben de Alayor el propietario DON Rafael Villalonga (a) Virolla ha ordenado á una pobre muger que deje el horno que le tenia alquilado por el solo delito de servir á algunos parroquianos liberales.

¡Vaya unos amantes del órden, de la religion y de la moral!

—

Leemos:

¿Saben ustedes lo que han de sí los pucherazos electorales?

Pues ciento seis títulos de Castilla que vienen á sentarse en el Congreso.

A mí me gustaría que les diera un dia por presentarse en la Cámara todos esos duques, marqueses, condes, etc., etc., por presentarse vestidos con su manto de armiño y su corona en la cabeza.

Iría yo sin falta, porque me parecería que estaba en el teatro de la Zarzuela.

¡Ciento seis títulos! ¿Y cuántos de ellos saben dónde tienen la mano derecha?

—

Un periódico conservador de Salamanca, *La Provincia*, se ha decidido á abandonar á los suyos.

¿Por qué?

El lo dirá, y bien clarito por cierto:

"Vivir con ignominia, con desdoro y con vilipendio; vivir deprimidos bajo el estigma horrendo de la suprema inmoralidad que distingue á los conservadores; vivir en la formidable disension que nosotros mantenemos con aquellos que por ley natural debieran ser únicos dueños de nuestro efecto, no es vivir."

Así hablan los que salen de la casa.

¿Qué pasará dentro?

* * *

Otro toque expresivo de *La Provincia:*

"El epíteto de *conservador* lo rechazamos por nauseabundo, por ingrato, por malsonante, por deshonroso y porque denigra."

Nada más.

Es bueno que los ministeriales estén ahora ocupados en buscar frases de republicanos que desprestigien á la República.

—

Ayer y hoy hemos gozado de un tiempo verdaderamente primaveral. La temperatura más que de Febrero parecía de Abril, pues lejos de ser molesta por lo fría era sumamente agradable por lo templada.

—

Esta mañana se ha encontrado muerto en su camita á un niño de unos ocho meses á quien amamantaba una nodriza de la calle de San Guillermo.

—

Nos participan de Mercadal que el Ayuntamiento en sesion de 15 del corriente ha dejado cesantes á los serenos de dicha villa y de Fornells.

Lo sentimos, porque ambos serenos son conocidos como partidarios nuestros, y ninguna noticia tenemos de que hayan faltado á sus deberes.

Como no sea falta el haber votado la candidatura liberal.....

—

La Compañía de Navegacion de Ciudadela anuncia el servicio regular mensual, nuevamente adoptado para el vapor *Ciudad de Cindadela*, segun el cual el espresado vapor saldrá:

De Mahon, los dias 9, 19 y 29.

De Ciudadela, los dias 10, 20 y 30.

De Soller, los dias 10, 20 y 30.

Y de Barcelona, los dias 5, 15 y 25.

El espresado vapor regresará:

A Mahon, los dias 9, 19 y 29.

A Ciudadela, los dias 6, 16 y 26.

A Soller, los dias 6, 16 y 26.

A Barcelona, los dias 1, 11 y 21.

—

Mañana á las 11 se reunirá la Junta administrativa con objeto de ver y fallar sobre la aprehension de once cajas de petróleo que se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad y que fueron cogidas dentro de una de las embarcaciones de la draga.

—

Ayer circuló con insistencia en esta ciudad el rumor de que varios de nuestros más queridos amigos habian sido detenidos por orden gubernativo ó judicial á consecuencia de las declaraciones prestadas en la célebre causa de los pitos.

Podemos tranquilizar á nuestros correligionarios, manifestándoles que el rumor carece por completo de fundamento, por más que todo sea posible en tiempos de dominacion conservadora.

—

Procedente de Mazagán y en 24 dias de navegacion fondeó ayer á las 5 de la tarde el pailebot español *3.ª Dolores*, su capitan D. Bartolomé Terradas con cargamento de maiz y habones.

—

Con la entrega 64, que hemos recibido, termina la publicacion de la notable obra de G. J. Withowski "La Generacion Humana" que ha editado la conocida librería de don Cárlos Bailly-Bailliere de Madrid, cuya obra recomendamos de nuevo á nuestros lectores.

Véase el anuncio que publicamos en la 4.ª página de este número.

—

La carga que ha conducido procedente de Barcelona el vapor correo *Puerto Mahon* llegado á las once de la mañana de hoy, es la siguiente:

100 cajas petróleo refinado, 200 sacos harina, 226 sacos azúcar, 171 fardos bacalao, 55 sacos café, 30 sacos habas, 20 sacos garbanzos, 50 fardos suela curtida, 25 bultos pieles curtidas, 8 pipas aceite de oliva, 8 cascos vino tinto, 23 cascos sardina salada, 20 bultos tejidos, 8 cajas chocolate, 8 bultos productos farmacéuticos, 15 fardos carton madera, 18 cestos higos secos, 1 caja productos medicinales, 1 caja productos químicos, 8 cajas drogas, 4 cajas bugías, 2 cajas pinturas, 3 fardos hilaza cáñamo, 3 cajas conservas, 1 caja paraguas, 3 sacos madera, 1 caja relojes, 1 caja clavazón, 25 bultos varios y otros efectos.

* * *

Dicho vapor ha conducido los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D.ª Teodista Magaria y dos hijas, Faustino Sala, Pedro Pujol, Jaime Giralt, José Rabell, Domingo Calvo, Un sargento esposa y dos hijos, Jaime Moysi, Juan Tois, Maria Campins, Mariano de la Torre, Juan Madrid, Nicolás Ticoulat, Maria Ruiz, Emilia Sala, Pilar Ortiz.

DE ALCUDIA

D. Antonio Marqués y hermano, María Capó é hija, Tomás Borrás, Bartolomé Perelló y dos hijos, Mateo Alós, Mateo Pastor, Andrés Capó, Pedro Cabanellas, Juan Vicens, Jaime Cantallops, Juan Riera, Cristóbal Corró, Felipe Rodriguez, Simon Batlle, Cándido Baqué, José Humbert, Juan Brunet.—Total 43.

—

En la mañana de hoy ha aparecido ahogado en la cala de San Esteban un caballero anciano de nacionalidad francesa que desde hace quince dias se encontraba en esta ciudad, hospedándose en la fonda Central de la que faltaba desde la mañana de ayer.

Ignórase si la muerte ha sido casual ó debido á un suicidio.

Crónica religiosa.

Santo de hoy.

S. Gabino pbro.

Santo de mañana.

S. Eleuterio ob.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 18

Para Palma vapor *Nuevo Mahonés*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

Buques entrados.

Dia 18

De Mazagán pail. «Tercera Dolores», pat. Bartolomé Terrasa, con 7 trips. y maiz.

Dia 19

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 43 pas. efectos y la correspondencia.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 18 5-30 t.

Continua la tranquilidad en Valladolid.

Mañana se ultimará la combinacion de Gobernadores. El sábado próximo se publicará el nombramiento de Senadores vitalicios.

El Sr. Sagasta se halla indispuesto. Reina grande alarma en la República Argentina; el oro á subido á 355.

Han surgido serias dificultades entre Inglaterra y Francia á causa de la cuestion de Egipto.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

D. Félix de Bascáran y Mugártegui,

Administrador Subalterno de Hacienda de este partido.

Hago saber: que por Real órden de 5 del actual, se prorroga hasta el día 5 de Marzo próximo, inclusive, el plazo para redimirse á metálico del servicio militar, entendiéndose que solo se admitirán dicho dia 5 ingresos en las horas ordinarias de servicio.

Lo que pongo en conocimiento del público á los efectos oportunos.

Mahon 17 de Febrero de 1891. –Félix de Bascáran.

Don Damian Moysi Albertí, Alcalde

Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Secretaría de este Ayuntamiento se instruyen espedientes en averiguacicn de las exenciones propuestas por los mozos del Reemplazo del corriente año que á continuacion se espresan: Juan Pons Pons y Antonio Fernandez Reura hijos de viuda pobre; Poncio Arnau Pons y Vicente Carreras Sintes hijos de padre pobre é impedido; Lorenzo Barceló Vidal; Esteban Carreras Comellas; Manuel Gutierrez Sanz, Bernardo Carreras Cardona, Gabriel Prats Sintes y Agustin Deyá Water hijos de padre pobre sexagenario.

Lo que hago público en virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Reclutamiento y á fin de que los demás mozos de dicho reemplazo puedan impugnar dichas exenciones si así les conviniera.

Mahon 18 Febrero 1891.—D. Moysi.

Administracion Subalterna

de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Menorca

Esta Subalterna celebrará subasta pública para la enagecion de los cajones de pino vacios, procedentes de envases de tabacos que existen en los almacenes de la misma.

Dicha subasta tendrá efecto el lunes 23 del corriente, en el local que ocupan las oficinas de esta Subalterna (San Fernando n.° 1) á las once en punto de la mañana.

En la subasta se admitirán durante un cuarto de hora por lo menos, las proposicionos que quieran hacer los licitadores, en pliego cerrado, expresando en letras el número de cajones que deseen adquirir, y el precio en pesetas ó céntimos de peseta á que ofrezcan pagarla.

Las proposiciones de que se trata deberán ajustarse al modelo que al pié del presente anuncio se formula.

Los proponentes depositarán en la mesa, con la presentacion del pliego, el diez por ciento del importe de los cajones que soliciten, al tipo que ellos ofrezcan. Terminado el acto, se les devolverá el depósito, quedando en poder del presidente, el del mejor postor para su ingreso inmediato en la caja de la Compañía.

La aprobacien de la subasta y la adjudicacion al mejor postor se hará por esta Subalterna siempre que entre las ofertas haya alguna ó algunas que cubran ó escedan del tipo de cincuenta céntimos de peseta por unidad. Si fueren menores, la Administracion se reserva admitir ó desechar la que resulte más ventajosa.

Hecha la adjudicacion y comunicada al agraciado, éste quedará obligado á sacar por su cuenta del almacen de esta Subalterna los cajones en el plazo que le sea señalado que no podrá ser menor de tres dias.

El pago deberá ser previo, y si dejase de hacerlo ó no retirase los cajones comprados en el plazo dicho, perderá el depósito hecho en el acto de la subasta, y se tendrá por nula ó sin efecto la adjudicacion, procediéndose á celebrar nueva subasta.

En el caso de que, por la presentacion de varios pliegos, resultara una demanda total snperior al número de cajones, la adjudicacion se hará en primer término á favor de los proponentes, que cualquiera que sea el número de los pedidos ofrezcan mayor tipo y si fuera el mismo se distribuirán proporcionalmente entre todos.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 16 Febrero 1891.—El Administrador Subalterno, por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de... domiciliado en la calle de... n.°... me comprometo á adquirir... cajones de pino, procedentes de envases de tabacos, de los que existen en el almacen de esta Subalterna, al tipo de... céntimos de peseta por cada uno de ellos, con arreglo á las condiciones establecidas para la subasta, en el anuncio al efecto publicado por dicha Subalterna.

Mahon... de... de 1891.

La generacion humana por G. J. Withkowski, doctor en Medicina de la facultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

"Escrito por un hombre de ciencia, *moralidad, cultura literaria* ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; *dedicado*, no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una *buena obra*, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.

Se ha publicado el cuaderno último.

Condiciones de la publicacion.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.° Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.° Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas *magníficamente* iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la *índole* de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

D. Elías Valero García, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientas veinte y cinco pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Elias Valero, Ante mí, Juan Allés.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 24 de Febrero de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 29.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 635.100 pesetas en 1.432 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
10	de 3.500	35.000
16	de 2.000.	32.000
1.100	de 300.	330.000
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29 700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2	id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.500 id., para el premio 2.° . .	3.000
2	id. de 1.000 id., para el premio 3.° . .	2.000
1.432		635.100

Mahon 14 Febrero 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

Sirviente en esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar de coche y caballo.

Para vender Lo está la casa calle Cos de Gracia núms. 164 y 166, para informes en la misma calle n.° 38.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ZORRA (peix salat)

Se ha recibido fresco y de primera calidad, como tambien sardinas muy buenas.

Portal de Mar 1 y 3

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

ZORRA (peix salat)

Se ha recibido de fresco y de primera calidad como tambien dátiles muy buenos.

PORTAL DE MAR N.° 6

TIENDA DE GAVASO

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

ZORRA (peix salat)

Fresco y de superior calidad, lo encontrarán en la tienda calle Hannover 1 y Nueva 2, en casa de Gimier. 1

Para vender Lo está la casa con hermoso huerto y parral Cos de Gracia 89 y 91 por la corta cantidad 7.000 pesetas. Informes su propio dueño, Cos 83.

Para vender Una porcion de terreno de cabida de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda, chumberal y tierra de labor, que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, cisterna y pocilga con patio. Infotmará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sirviente Se desea uno para servir en clase de criado. Informes, Infanta 27.

Nodriza Hay una jóven, primeriza, qne por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para criar en su propia casa. Vive en San Luis, calle Mayor n.° 104 y tiene la leche fresca de 8 dias.

Nodriza En la calle de Pescadores, n.° 29 informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras enfermedades cuyo orígen lo constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES